



ACTA Nro. 072-GADPRP-2023-2027

CONVOCATORIA 2026-010

Se convoca a las y los señores Vocales a la sesión, de acuerdo con el Art. 318.-Sesión ordinaria.- Las juntas parroquiales rurales se reunirán dos veces al mes como mínimo. En todos los casos, la convocatoria del ejecutivo del respectivo gobierno autónomo descentralizado se realizará con al menos setenta y dos horas de anticipación a la fecha prevista y se acompañará el orden del día y los documentos que se traten. Según el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización, a realizarse la sesión el jueves 28 de mayo de 2026 a las 10H00 AM en las instalaciones del GADPR de Peñaherrera, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Cuórum
2. Palabras de bienvenida e instalación de la sesión a cargo de la Mgtr. María Bolaños, presidenta GADPR de Peñaherrera.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta anterior.
5. Lectura de oficios enviados y recibidos.
6. Informes de presidencia y de los vocales.
7. Análisis, revisión y resolución sobre multas de los servidores públicos
8. Clausura

PRIMERO. - CONSTATACIÓN DE CUÓRUM.

De acuerdo al Artículo 320 del COOTAD Se procede a la constatación del cuórum donde se encuentran presentes:

NOMBRE Y APELLIDO	DIGNIDAD	DECISIÓN
Almeida Quilumbango Renzo Ermel	Vocal	Ausente
Bolaños Carillo Pedro Enrique	Vicepresidente	Presente
Bolaños Piedra María Magdalena	Presidenta	Presente
Morales Ruiz Eduardo Andrés	Vocal	Presente
Varela Guevara Jimmy Alexander	Vocal	Presente

Con cuatro personas presentes y la secretaria que certifica lo actuado.

SEGUNDO. - PALABRAS DE BIENVENIDA E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DE LA MGTR. MARÍA BOLAÑOS, PRESIDENTA GADPR DE PEÑAHERRERA



INTERVENCIÓN MARIA BOLAÑOS.- Compañeros vocales muy buenos días con todos, dándole la bienvenida a la segunda sesión de mayo, con estas palabras deo instalada la sesión y pongo en consideración el orden del día.

TERCERO. – APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

INTERVENCIÓN ALEXANDRA CHAVEZ. No se modifica el orden del día y procede a tomar la respectiva votación.

NOMBRE Y APELLIDO	DECISIÓN
Almeida Quilumbango Renzo Ermel	AUSENTE
Bolaños Carillo Pedro Enrique	APROBADO
Bolaños Piedra María Magdalena	APROBADO
Morales Ruiz Eduardo Andrés	APROBADO
Varela Guevara Jimmy Alexander	APROBADO

CUARTO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

INTERVENCIÓN ALEXANDRA CHÁVEZ.- Se da lectura al acta 71 y al no existir cambios se procede a la respectiva votación.

NOMBRE Y APELLIDO	DECISIÓN
Almeida Quilumbango Renzo Ermel	AUSENTE
Bolaños Carillo Pedro Enrique	APROBADO
Bolaños Piedra María Magdalena	APROBADO
Morales Ruiz Eduardo Andrés	APROBADO
Varela Guevara Jimmy Alexander	APROBADO

QUINTO. - LECTURA DE OFICIOS ENVIADOS Y RECIBIDOS.

INTERVENCIÓN ALEXANDRA CHÁVEZ. – Se da lectura a los oficios recibidos y enviados.

Recibidos:

- Párroco de Peñaherrera -informa sobre la celebración de San Isidro Labrador, 23 de mayo
- Ab. Santiago Guaraca MAG-solicita certificación no entrega de plantas de aguate hazz en la parroquia



- Párroco de Peñaherrera -informa el cronograma de San Isidro Labrador y solicita permiso para utilizar el espacio público-El Techado.
- Ing. Jimmy Varela, solicita la adquisición de víveres y materiales de aseo para la entrega de kits a los grupos de atención prioritaria.
- Sr. Julio Morales presidente de la escuela José Peralta- solicita apoyo económico para celebración del día del niño.
- Conagopare Imbabura Invitaciones en las jornadas culturales
- Conagopare Imbabura Invitación a los talleres en Quito
- SP-solicita Carga de Información en el sistema del SIGAD

ENVIADOS

- Censo Nacional-Certificación sobre la Reserva de Pajas de Oro
- Censo Nacional-Certificación
- Econ. Richard Calderón -solicitud de Maquinaria "Barcelona, El Triunfo, Cuaraví, Chinipamba".
- Memorando al Ing. Jimmy Varela para que participe en el taller tema de datos personales.
- Julia Angula-Secretaría de Pueblos y Nacionalidades-Entrega de proyecto de impulso al proyecto de aguacate Hazz

SEXTO.- INFORMES DE PRESIDENCIA Y DE LOS VOCALES.

INTERVENCIÓN MARIA BOLAÑOS.

- Atención en la oficina
- Asistir al taller de Reforestación con el compañero Jimmy Varela
- Asistir a la socialización de las alarmas comunitarias
- Asistir a la reunión en la comuna del El Triunfo
- Asistir a la feria de café en la ciudad de Quito
- Realizar la rendición de cuentas periodo 2025
- Realizar el programa por el mes de las madres en la comuna el Cristal
- Seguimiento al mantenimiento de la maquinaria del GAD
- Recibimiento de las LAPTOS para los beneficiarios de la parroquia
- Reunión con la ministra de SPN, y entrega del proyecto para la implementación de aguacate Hazz
- Sesión del GAD

INTERVENCIÓN PEDRO BOLAÑOS.-

- Asistir a la jornada en la oficina
- Asistir a la socialización de las alarmas comunitarias



- Participar en la rendición de cuentas período 2025
- Seguimiento al mantenimiento de la maquinaria del GAD, con la señora Presidenta
- Reunión ordinaria

INTERVENCIÓN ANDRES MORALES.-

- Participar en la rendición de cuentas período 2025
- Sesión del GAD

INTERVENCIÓN JIMMY VARELA.-

- Participar en el taller de plan de restauración forestal como vocal y delegado del bosque protector "Pajas de Oro"
- Asistir a la socialización de las alarmas comunitarias por el Municipio de Cotacachi
- Participar y realizar la rendición de cuentas periodo 2025
- Participar en la feria Ruta del Café en Ibarra-MAG
- Colaboró en la celebración de San Isidro de Peñaherrera
- Participar en la celebración del día de la madre en la comuna El Cristal
- Participar en la capacitación sobre la protección de datos
- Sesión ordinaria del GAD

SEPTIMO.- ANÁLISIS, REVISIÓN Y RESOLUCIÓN SOBRE MULTAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS

INTERVENCIÓN ALEXANDRA CHAVEZ.- Este punto se colocó en esta sesión puesto que solicitaron se trate como punto de orden, y también manifestarle que lo recaudado en el año 2025 es de 425.00 por las multas de no asistencia a la sesión y la no entrega de los informes dentro de los 5 días posteriores de finalizar el mes.

INTERVENCIÓN ANDRES MORALES.- En que nos faculta la ley en disponer los recursos por el tema de multas.

INTERVENCIÓN DE MARIA BOLAÑOS.- En la normativa que se realizó sobre el tema multas no especifica en que se va utilizar, sin embargo se puede establecer este día.

INTERVENCIÓN ALEXANDRA CHAVEZ.- Se hace la respectiva verificación de las partidas ingresadas al inicio de año, mismo que se ubicaron en la partida de viáticos y subsistencias.



INTERVENCIÓN MARIA BOLAÑOS.- A considerado colocar en vista de que existe viajes a Quito y en muchas de las ocasiones es para quedarse allá y volver al otro día.

Cada vez que se sale a la ciudad se requiere cubrir gastos, principalmente cuando es necesario quedarse otro lugar.

INTERVENCIÓN JIMMY VARELA.- Yo propongo que opinen los vocales que han sido afectado.

INTERVENCIÓN PEDRO BOLAÑOS.- Yo si estoy de acuerdo de que se utilice para viáticos, ya que salir a la ciudad se gasta en pasajes, alimentación y muchas veces hasta el hospedaje cuando no se tiene donde quedarse, pero al interno también deberían darnos para el combustible ejemplo a Barcelona.

INTERVENCIÓN JIMMY VARELA.- también quisiera saber si existe deudas pequeñas pendientes.

INTERVENCIÓN MARIA BOLAÑOS.- Deuda si tenemos en la Ferretería por el tema de mantenimiento vial, de cables de la maquinaria entre otros, a la compañera Secretaria puesto que ella compro el refrigerio para la rendición de cuentas, sin embargo, esos recursos no podemos utilizar para esos pagos.

INTERVENCIÓN ALEXANDRA CHAVEZ.- El tema de pagos se realiza únicamente por contratación o adquisición las que se realizan mediante el proceso de compras públicas, y por ello hemos pagado tanto la presidenta y mi persona los gasto menores que ha suscitado.

INTERVENCIÓN ANDRES MORALES.- Entonces nos manifiesta que no se puede hacer uso de esos recursos para pagar los gastos menores.

INTERVENCIÓN JIMMY VARELA.- Podríamos dejar para poder contratar al Delegado de Protección de Datos de acuerdo a la capacitación y debemos implementar el tema de protección de datos.

INTERVENCIÓN MARIA BOLAÑOS.- Podemos dejar presupuestado para el tema de protección de datos para el año 2027.

INTERVENCIÓN PEDRO BOLAÑOS.- Desde cuándo debe ser implementado lo de protección de datos?

INTERVENCIÓN ALEXANDRA CHAVEZ.- La normativa está vigente desde 2021, sin embargo no lo han implementado en los años siguientes, en el 2023 ya han dispuesto que se realice un delegado, pero no lo han hecho,



GAD PARROQUIAL RURAL DE PEÑAHERRERA

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



por ello en el 2024 han dispuesto de manera obligatoria realicen el delegado, y 2025 existió el insisto y ahí fue cuando se realizó la delegación, aunque no fue de manera adecuada, lo cual nos libra de la respectiva sanción.

Pero actualmente debe existir un delegado de afuera, no puede ser presidenta, ni vocales por el tema jerárquico, ni secretaria-tesorera por el tema de que es juez y parte.

Por ello si es recomendarle implementar en este año.

INTERVENCIÓN JIMMY VARELA.- Por lo manifestado mociono de que los recurso de las multas sean para contratar al delegado de protección de datos.

Los demás vocales están de acuerdo con esa moción.

RESOLUCIÓN

Luego del análisis e intervenciones de los señores vocales resuelven que los recursos que existe y que se generen por el tema de multas de los servidores públicos del GAD Peñaherrera sea utilizado para la contratación del delegado de protección de datos.

Por unanimidad los señores vocales aprueban la moción

NOMBRE Y APELLIDO	DECISIÓN
Almeida Quilumbango Renzo Ermel	AUSENTE
Bolaños Carillo Pedro Enrique	APROBADO
Bolaños Piedra María Magdalena	APROBADO
Morales Ruiz Eduardo Andrés	APROBADO
Varela Guevara Jimmy Alexander	APROBADO

OCTAVO.- CLAUSURA

Se termina la sesión ordinaria del GADPR de Peñaherrera siendo las 11H17 del día 28 de mayo de 2026, una vez concluidos todos los puntos del orden del día se da por finalizada la sesión, para constancia de lo actuado firman los señores vocales.

Firmas:

Mgtr. María Magdalena Bolaños
PRESIDENTA GAD DE PEÑAHERRERA



Sr. Pedro Enrique Bolaños

VICEPRESIDENTE GAD DE PEÑAHERRERA

Sr. Morales Ruiz Andrés

VOCAL GAD DE PEÑAHERRERA

Psicól. Renzo Emel Almeida

VOCAL GAD DE PEÑAHERRERA

Ing. Varela Guevara Jimmy

VOCAL GAD DE PEÑAHERRERA

CERTIFICO. – Que en la presente acta de sesión ordinaria fue discutido y aprobado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Peñaherrera realizada el 28 de mayo de 2026

Ing. Esther Alexandra Chávez

SECRETARIA GAD PARROQUIAL RURAL PEÑAHERRERA